



Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 24 de junio de 2016, por el que se convoca el IX Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana.

Este Rectorado, a través de los Vicerrectorados de Cultura y Deporte y de Proyectos Estratégicos, convoca el IX Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana, en homenaje a Hwang Sok-Yong, que se registrará por las siguientes bases:

#### **PRIMERA. Objeto.**

La convocatoria tiene como objetivo presentar y difundir la cultura coreana, a través de su literatura, entre los miembros de la comunidad universitaria de Málaga, Sevilla y Granada y promover el conocimiento de la obra "Princesa Bari" traducida al castellano de Hwang Sok Yong, mediante un concurso de ensayo.

Hwang Sok-Yong nació en 1943 en Corea del Sur. Siendo alumno de bachiller fue galardonado con el Premio de Escritor Novel con su obra "En torno a una piedra erguida".

Entre 1966 y 1969 formó parte del cuerpo militar de Corea en la Guerra de Vietnam, experiencia que influyó a sus relatos. Sus primeras publicaciones aparecen en el año 1971: "La tierra forastera", "La crónica del señor Han", "El huésped". Sus obras son de carácter realista que tratan temas de conflicto o las tragedias que ha vivido el pueblo coreano.

En 1989 recibió el premio de literatura *Manhae*, en 2000 recibió el premio *Danjae*, además del premio *Isan*, en 2001 fue galardonado con el premio de literatura *Daesan*. y en 2004 se le entregó de nuevo el premio de literatura *Manhae*. En 2008 recibió una seña de honor como escritor respetado (*Mark of Respect Award*).

"Bari, la princesa abandonada" trata temas muy delicados como son la soledad de la emigración, el choque cultural producido a la hora de vivir en un país extranjero o la explotación humana.

#### **SEGUNDA. Participantes.**

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PAS y PDI) de Málaga, Sevilla y Granada, cuya vinculación corresponda al año 2016.

#### **TERCERA. Inscripción y recepción de obras**

Cada participante podrá obtener un ejemplar de la obra, "Princesa Bari" del autor Hwang Sok Yong, publicada en castellano, con la finalidad de que la lean y escriban un ensayo en castellano sobre la misma.

Para ello deberán realizar el siguiente procedimiento:



- a) Complimentar la solicitud de inscripción que aparece en la web de la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea: [www.uma.es/oficinapuentecorea](http://www.uma.es/oficinapuentecorea)
- b) Enviar mediante correo electrónico a la dirección [incheon@andaluciatech.org](mailto:incheon@andaluciatech.org) un justificante que acredite la vinculación del participante a la Universidad de Málaga, Sevilla o Granada durante el año 2016 o entregar dichos documentos en la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea (Bulevar Louis Pasteur, 29, Campus Teatinos).
- c) Abonar una cuantía simbólica de 5 euros por el libro citado (precio de venta al público en librerías, 16 euros). El procedimiento para realizar el pago se comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el participante.
- d) Retirada de las obras.

Los solicitantes que hayan realizado los trámites contenidos en los apartados a), b) y c) podrán recoger 1 ejemplar del libro de acuerdo con lo que indicamos a continuación:

- Si pertenece a la Comunidad Universitaria de la UMA en la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea.
- Si pertenece a la Comunidad Universitaria de la US y UGR, se comunicará el lugar de recogida a través del correo electrónico facilitado por el participante.

#### **CUARTA. Plazo de Inscripción.**

Desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta el 10 de noviembre de 2016.

#### **QUINTA. Requisitos de los ensayos.**

El ensayo deberá realizarse en formato Word, con un mínimo de 3 hojas y un máximo de 15, en A4, a 12 puntos.

#### **SEXTA. Envío de los ensayos.**

A través del correo electrónico, a [incheon@andaluciatech.org](mailto:incheon@andaluciatech.org). Para ello:

- a) Indique en el asunto: IX Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana
- b) Remita dos archivos adjuntos

Un archivo Word que contendrá el ensayo. Su nombre será el título del mismo (p.e.: galaxia.doc).

Un segundo archivo Word, que contendrá un formulario con los datos identificativos de la obra y del autor, cuyo nombre será el mismo que el anterior precedido de la palabra "datos" (p.e.: datosgalaxia.doc). Dicho formulario estará disponible en la web: [www.uma.es/cultura](http://www.uma.es/cultura) y [www.uma.es/oficinapuentecorea](http://www.uma.es/oficinapuentecorea).



Una vez recibidas las obras en el correo mencionado anteriormente, se enviará a los autores un mensaje acusando recibo de las mismas para su constancia.

**SÉPTIMA. Plazo de presentación de los ensayos.**

Del 11 al 18 de noviembre de 2016.

**OCTAVA. Premios.**

Los premios establecidos son los siguientes:

1º. Dispositivo electrónico: Valorado en 700€

2º. Dispositivo electrónico: Valorado en 500€

3º. Dispositivo electrónico: Valorado en 300€

**NOVENA. Composición del Jurado.**

El Jurado estará compuesto por la Vicerrectora de Cultura y Deporte y, por parte del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos, el Director de la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea o personas en quien deleguen, 2 vocales relacionados con el ámbito universitario y de la cultura y un técnico del Servicio de Cultura.

**DÉCIMA. Fallo del Jurado.**

El acto de entrega de premios se realizará al mismo tiempo que el anuncio público del fallo del Jurado, que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 2016 a las 19:00 horas en el Salón de Actos del Edificio Rectorado.

Los ensayos que no sean galardonados serán destruidos.

**DÉCIMO PRIMERA. Cesión de Derechos.**

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

1. Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



2. Cede los derechos de reproducción y comunicación pública de su obra a la Universidad de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

**DÉCIMO SEGUNDA. Aceptación de las bases.**

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases

El Rector de la Universidad de Málaga



José Ángel Narváez Bueno